Experto.a en fortalecimiento de las unidades de lucha contra el tráfico de precurores.

Una persona experta organizará y animará reuniones de trabajo formales, según una agenda por definir, con los miembros de la cadena jerárquica de las fuerzas de seguridad federales dedicadas a la lucha contra el tráfico de precursores.

LIMITE DE CANDIDATURE

25 Novembre 2021

DURÉE DE LA MISSION

Court Terme

ZONE GÉOGRAPHIQUE

Amérique Centrale

Objetivo(s) de la actividad:

- Dar a conocer las buenas prácticas europeas en la materia.
- Analizar el funcionamiento de las unidades especializadas de las fuerzas de seguridad federales dedicadas a la lucha contra el tráfico de precursores.
- Identificar los recursos materiales y humanos adscritos a la lucha contra el tráfico de precursores de las fuerzas de seguridad federales.

Producto(s) esperado(s):

- Informe de actividad.
- El producto de la actividad.
- Listado de participantes.

Número de persona(s) experta(s): 1 persona experta.

Lugar de la misión: Buenos Aires – Argentina.

Inicio de la misión: 8 de diciembre de 2021.

Duración de la misión: 5 días in situ.

Número total de jornadas de trabajo: 8 jornadas de trabajo.

País(es) que participan en la actividad: Argentina

Fecha límite presentación de candidaturas: 25 de noviembre de 2021.

1. Antecedentes

EL PAcCTO (Europa Latinoamérica Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado) es un

programa de cooperación internacional financiado por la Unión Europea.

El Programa se divide en tres componentes: cooperación policial, cooperación entre sistemas de justicia, y sistemas penitenciarios. Está liderado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP-España) y Expertise France (Francia), con el apoyo de dos socios coordinadores, el Instituto Ítalo-Latino Americano (IILA) de Italia, y Camões de Portugal.

EL PAcCTO tiene una duración de cinco años y comenzó a operar a mediados de 2017. Trabaja en base a programaciones anuales y cubre los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

EL PAcCTO es un programa orientado a la demanda. Por lo tanto, corresponde a cada país y a cada institución definir las líneas de trabajo prioritarias. El Programa ha definido una serie de criterios para validar las demandas tales como: corresponder a una prioridad alta del Estado / gobierno / ministerio o institución; ser inscritas en un proceso de reforma, de fortalecimiento, de evolución, de especialización, etc.; contar con recursos (humanos, tecnológicos, financieros) correspondientes para garantizar su viabilidad y sostenibilidad, y estar vinculadas con la lucha contra la criminalidad organizada y/o los sistemas penitenciarios.

El impacto deseado de EL PAcCTO es contribuir a garantizar la seguridad humana a nivel individual y comunitario a través de la mejora de la eficacia y eficiencia de la lucha contra el crimen transnacional organizado (CTO) en Latinoamérica. Para lograrlo, como resultado final, el Programa se propone promover y brindar apoyo a estrategias integrales conjuntas y prácticas convergentes de coordinación y cooperación entre los actores relevantes en la lucha contra el CTO a nivel nacional, regional y multilateral para abordar y revertir las amenazas de este fenómeno.

En función del resultado final propuesto, EL PAcCTO se propone conseguir tres resultados intermedios:

1. Fortalecer las instituciones de la cadena penal a través de la gestión del conocimiento y el desarrollo de prácticas modernas e innovadoras.

2. Reforzar la respuesta conjunta de las instituciones de la cadena penal a través de la coordinación interinstitucional.

3. Facilitar la cooperación internacional y el diálogo político con nuevos instrumentos, oportunidades y redes.

Para la consecución de dichos resultados, EL PAcCTO y los países de América Latina definen distintas prioridades anuales o plurianuales que se plasman en la Hoja de Ruta país. Al mismo tiempo, las actividades están vinculadas a indicadores específicos que permiten medir el avance en la consecución de los resultados intermedios y finales mencionados anteriormente. La Nota Conceptual define el/los resultados/s esperado/s y e/los indicador/es relevante/s de esta actividad en concreto.

CIVIPOL, operador oficial del ministerio del interior francés fundado en 2001, es una empresa consultora y de servicios especializada en la implementación de proyectos de cooperación en asuntos de seguridad interior y de fortalecimiento institucional. Su trabajo se basa en la movilización y la puesta en marcha de expertos, especializados, franceses o internacionales. Certificada ISO 9001, la empresa es rica de un equipo de alto nivel profesional y técnico, cualificado y dinámico. CIVIPOL, actor reconocido de la exportación del saber hacer, la experiencia y la experticia francesa, interviene frecuentemente en el marco de proyectos internacionales ambiciosos financiados por la Unión Europea, el Banco Mundial y Naciones Unidas en misiones de auditoría, consejo, asistencia técnica y formación.

2. Objeto

Argentina está a la cola de la lucha contra el tráfico de precursores químicos y quiere fortalecer y optimizar las capacidades operativas de sus fuerzas de seguridad federales dedicadas.

A este efecto, el ministerio de seguridad ha solicitado al componente de cooperación policial de EL PAcCTO,

esta primera actividad, destinada a conocer la realidad operativa de la lucha contra el tráfico de precursores, de ambos lados del atlántico. Permitiendo así, gracias a las recomendaciones de la persona experta, el fortalecimiento de la cooperación entre el programa europeo y las instituciones federales argentinas para 2022.

3. Descripción de los servicios a realizar

La actividad se realizará a través de reuniones de trabajo formales, según una agenda por definir, establecidas en concertación con las autoridades argentinas y EL PAcCTO. Las cuales contendrán encuentros plenarios e individuales con los miembros de la cadena jerárquica de las fuerzas de seguridad federales dedicadas a la lucha contra el tráfico de precursores y el personal que se dedica a combatir este flagelo.

1. 1. Principales funciones.

La persona experta presentará las buenas prácticas europeas en la materia a sus interlocutores.

Sus entrevistas y reuniones le permitirán conocer el funcionamiento de las unidades especializadas de las fuerzas de seguridad federales dedicadas a la lucha contra el tráfico de precursores, así como identificar los recursos materiales y humanos adscritos a la lucha contra el tráfico de precursores de las fuerzas de seguridad federales, a fin de optimizarlas.

1. 2. Los objetivos de la actividad son:

- **Objetivos generales**:
- Dar a conocer las buenas prácticas europeas en la materia.
- Analizar el funcionamiento de las unidades especializadas de las fuerzas de seguridad federales dedicadas a la lucha contra el tráfico de precursores.
- Optimizar los recursos materiales y humanos adscritos a la lucha contra el tráfico de precursores de las fuerzas de seguridad federales.
- **Objetivos específicos:**
- Desarrollar estrategias para el intercambio fluido y rápido de la información entre servicios operativos y el fortalecimiento de las capacidades operativas de las fuerzas federales.
- Recomendar medidas a tomar para fortalecer el funcionamiento de las unidades especializadas dedicadas a la lucha contra el tráfico de precursores.
- Proponer un programa de capacitación para fortalecer la especialización del personal.

1. 3. Productos a entregar por la persona experta:

1. Informe de la actividad, correctamente completado que deberá incluir:
 - El análisis de las condiciones de la misión y su alcance.
 - La agenda de la actividad.
 - Las conclusiones de la misión.
 - El listado de las autoridades y personas participantes en el marco de la misión.
2. Productos de la actividad, que deberá incluir:
 - El análisis de la situación en el País.
 - Las recomendaciones necesarias para fortalecer el funcionamiento de las unidades y perfeccionar la

especialización del personal adscrito a la lucha contra el tráfico de precursores de las fuerzas de seguridad federales.

- Un programa de capacitación.

El pago de los honorarios quedará condicionado al éxito de la misión y la validación por parte de la coordinación del componente de cooperación policial, de los informes entregados.

1. 4. Requisitos obligatorios de la/s persona/s experta/s:

1. **Formación:**

- Título universitario en Derecho;
- Indispensable dominio fluido del castellano e inglés (oral y escrito);
- Necesario tener una buena capacidad de redacción y síntesis;
- Facilidad de relación y comunicación con interlocutores multiculturales;
- Dominio de útiles de informática comunes (Word, Excel, Power-Point…).

2. **Experiencia profesional general:**

- Mínimo de 20 años de experiencia profesional general en el campo de la policía, de la gendarmería o servicios similares;
- Experiencia profesional mínima de cinco (5) años en la cooperación internacional policial.

3. **Experiencia profesional específica:**

- Especialidad o conocimientos justificados en la lucha contra los precursores quimicos con al menos 5 años de antigüedad;
- Conocimiento de la realidad de la criminalidad en Amercia Latina;
- Tener capacidades para dar formaciones.

Se valorará positivamente el haber trabajado en proyectos de cooperación de lucha contra los precursores en América Latina.

4. Baremación de los criterios

Los requisitos y méritos indicados se valorarán a través de la información contenida en los CVs. Los CV podrán estar en formato Europass, EuropAid o el de EL PAcCTO, en idioma español.

En caso necesario, se establecerá una tabla de baremación *ad hoc*.

5 . Duración

El contrato tendrá el plazo de duración de un mes máximo, desde la firma de este. En consecuencia, las ocho (8) jornadas de trabajo previstas, se realizarán entre el 8 de diciembre 2021 y el 7 de enero de 2022.

Honorarios y dietas

En total se han planificado un máximo de 8 días de trabajo para la totalidad de la actividad. El experto recibirá, si su estatuto lo permite, trescientos euros (300 EUR) máximo por día trabajado en concepto de honorarios, sea un total de 2.400 euros y los perdiem correspondientes a su estancia en Argentina.

7. Presentación de propuestas

Las personas interesadas que cumplan los requisitos definidos en los presentes Términos de Referencia deben enviar su CV, y la carta de motivación, en español:

- Al equipo coordinación del pilar policía, interlocutor para los aspectos operacionales de la actividad:
- Sr. Pascal BENITEZ: pascal.benitez@elpaccto.eu
- Sra. Bélisa CATARINO: belisa.catarino@elpaccto.eu
- Sr. Marc REINA marc.reina@elpaccto.eu

y a

- CIVIPOL.CONSEIL, interlocutor para los aspectos financieros y administrativos de la actividad:
- Sra. Maria-Ignacia PEREZ: ignacia.perez@elpaccto.eu
- Sra. Teresa GENOVART: teresa.genovart@elpaccto.eu

El plazo de recepción de candidaturas termina el día 25 de noviembre de 2021 a las 23.59 horas (hora local de Madrid).

El programa EL PAcCTO se reserva el derecho de rechazar las candidaturas de los Expertos que no cumplan con los requisitos solicitados.

8. Plazo de adjudicación y formalización

La selección y la contratación del experto se realizará a más tardar el día 01/12/2021.

